

SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS PARA LA NUBE CORPORATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

EXPTE. CONTR 2025 / 501565

Consulta 2 recibida el día 25 de noviembre de 2025.

Planteamos la siguiente pregunta para el Lote 2 del expediente CONTR 2025 0000501565:

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.2.1 para el Lote 2: “Capacidad de presentar volúmenes en modo activo-activo (ver apartado de Definiciones) entre dichas cabinas.

Capacidad de migración de datos entre diferentes cabinas sin interrupción del servicio una vez implementada la solución.”;

¿Podrían indicar qué protocolos de conectividad serán necesarios para la interacción y operación con estas cabinas de almacenamiento?

Respuesta a la misma:

“El acceso a las cabinas se realizará mediante protocolo FC (Fibre Channel) y debe ser compatible con la red SAN actual”